



Programa de subsidios o ayudas "YUCATÁN SIN FRONTERAS"
Empresas Seleccionadas
Aviso 2022-02

Evento comercial: Expo Supplier Day 2022

| Nombre Comercial de la empresa seleccionada | |
|--|--------------------------|
| 1 | Oh!rganico Sabe a Gloria |
| 2 | Botton Textil |
| 3 | Mare Chile |





De acuerdo con el aviso 22-02 del programa “Yucatán sin Fronteras”, las empresas seleccionadas tendrán un plazo máximo de 7 días para realizar el primer paso del siguiente proceso.

1. Entregar documentos.

La recepción de documentos será de manera presencial en la Dirección de Comercio de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo (Avenida Principal Industrias No contaminantes 12613, Sodzil Norte, Mérida) en horario de 9:00 a 15:00 horas, en un plazo máximo de 7 días una vez publicada la lista de empresas productoras seleccionadas.

Las empresas seleccionadas deberán entregar la siguiente documentación:

I: Apoyo de agendas de negocios y misiones comerciales

- a) Carta compromiso de agenda de negocios y misiones comerciales, con sus formatos complementarios, firmada en original (anexo 6 y complemento anexo 6).

II: Apoyo de bolsa de viaje.

- a) Carta compromiso de bolsa de viaje, con sus formatos complementarios, firmada en original (anexo 4 y complemento anexo 4).

En este caso se deberá entregar copia de la identificación oficial de la o las personas que participarán en el evento.

**Nota: Los formatos a llenar se encuentran en la [página web](#) de la SEFOET*

2. Participar en el evento.

Los representantes de las empresas seleccionadas deberán participar en el evento comercial para el cual se recibió el apoyo, y cubrir el objetivo de la participación, así como lo establecido en la carta compromiso y manual de participación.

3. Entregar evaluación.

Al finalizar el evento, las empresas deberán llenar el formato de Evaluación de participación en eventos comerciales del anexo 8 de las Reglas de Operación.

En caso de cancelación del evento por causas ajenas a la Dirección de Comercio de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, esta Dirección se deslinda de responsabilidades ante las empresas participantes.

